

**DISTRITO DE UNIVERSIDAD COMUNITARIA STATE CENTER
MEDIDA DE BONOS Q**

MEDIDAS DE CAPACITACIÓN LABORAL, EDUCACIÓN ASEQUIBLE Y REPARACIÓN DE AULAS EN LAS UNIVERSIDADES COMUNITARIAS LOCALES. Para modernizar los centros educativos/universitarios locales; mejorar la formación de enfermería, paramédicos, bomberos, policía/agricultura/manufactura y formación vocacional; reparar techos con goteras, asbesto, pintura a base de plomo; líneas de alcantarillado; proteger el agua potable; adquirir, construir, reparar instalaciones, sitios y equipos; ¿debe adoptarse la medida del Distrito de Universidad Comunitaria State Center que autoriza la emisión de \$698,000,000 en bonos a tasas legales, cobrando 2¢ por cada \$100 de las tasaciones evaluadas (\$42,000,000 anuales) mientras los bonos estén en circulación, con supervisión, y que todos los fondos se inviertan localmente?

Bonos—Sí

Bonos—No

TEXTO COMPLETO DE LA MEDIDA DE BONOS

MEDIDA DE REPARACIÓN, EDUCACIÓN ASEQUIBLE Y MEJORA DE LA FORMACIÓN DE ENFERMERÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO DE UNIVERSIDAD COMUNITARIA STATE CENTER

ELECCIÓN del 5 de Noviembre de 2024

“MEDIDA DE CAPACITACIÓN LABORAL, EDUCACIÓN ASEQUIBLE Y REPARACIÓN DE LAS AULAS EN LAS UNIVERSIDADES COMUNITARIAS LOCALES. Para modernizar los centros educativos/universitarios locales; mejorar la formación de enfermería, paramédicos, bomberos, policía/agricultura/manufactura y formación vocacional; reparar techos con goteras, asbesto, pintura a base de plomo; líneas de alcantarillado; proteger el agua potable; adquirir, construir y reparar instalaciones, sitios y equipos; ¿debe adoptarse la medida del Distrito de Universidad Comunitaria State Center que autoriza la emisión de \$698,000,000 en bonos a tasas legales, cobrando 2¢ por cada \$100 de las tasaciones evaluadas (\$42,000,000 anuales) mientras los bonos estén en circulación, con supervisión, y que todos los fondos se inviertan localmente?”

PROYECTOS

La Junta de Fideicomisarios del Distrito de Universidad Comunitaria State Center, para responder a las necesidades de su comunidad, evaluó las necesidades urgentes y críticas de las instalaciones de los centros de educación Universidad de la Ciudad de Fresno, Universidad Reedley, Universidad Comunitaria Madera, Universidad Comunitaria Clovis y los centros del Distrito, y su capacidad para brindarles a los estudiantes una **educación asequible e instalaciones de capacitación laboral para enfermería, salud afín, extinción de incendios, seguridad pública**, agricultura y manufactura avanzada, y prepararlos para el éxito en empleos locales y en la transferencia a las universidades de cuatro años. Al desarrollar los tipos de proyectos que se financiarán con esta medida se tuvieron en cuenta la capacitación laboral y las instalaciones de transferencia universitaria, las cuestiones de seguridad, el tamaño y la oferta

de clases, y la tecnología informática y de la información. A la hora de desarrollar los tipos de proyectos aquí descritos, se dio prioridad a las instalaciones de capacitación para el empleo, a las instalaciones de apoyo a la transferencia universitaria y a las aulas de capacitación profesional, así como a la ampliación de oportunidades para que los estudiantes locales reciban una **educación asequible**, y de calidad. Si estas necesidades de instalaciones no se abordan ahora, las Universidades de la Ciudad de Fresno, Reedley, Madera y Clovis no podrían seguir siendo competitivas en la preparación de los estudiantes para empleos en industrias de gran demanda y para la transferencia a universidades de cuatro años.

La **Junta de Fideicomisarios** determina que el CCD **State Center DEBE:**

- (i) **MEJORAR los programas de capacitación laboral de enfermería, agentes de las fuerzas del orden, bomberos, paramédicos y personal de emergencias del 911; y**
- (ii) **MANTENER asequible el costo de la educación universitaria local y los programas de capacitación laboral; y**
- (iii) **EXPANDIR los programas vocacionales y de profesión; y**
- (iv) **MEJORAR los programas de capacitación laboral en tecnología, ingeniería y energía limpia; y**
- (v) **HACER REPARACIONES BÁSICAS, como arreglar goteras en techos; reparar líneas de gas, eléctricas y de alcantarillado deterioradas, eliminar el asbesto, mejorar los sistemas de seguridad; y**
- (vi) **EXIGIR LA DIVULGACIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS GASTOS, AUDITORÍAS INDEPENDIENTES Y QUE NINGÚN FONDO SE DESTINE A SALARIOS O PENSIONES DE ADMINISTRADORES.**

Estos son los tipos de proyectos que están autorizados a realizarse en los campus de la Universidad de la Ciudad de Fresno, Universidad Reedley, Universidad Comunitaria Madera y Universidad Comunitaria Clovis y en los Centros Educativos del Distrito:

OFRECER A LOS ESTUDIANTES LOCALES UNA EDUCACIÓN ASEQUIBLE:

Se Necesitan Mejoras para Permitir que las Universidades de State Center Brinden

**CAPACITACIÓN LABORAL ASEQUIBLE PARA CARRERAS
EN ENFERMERÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Metas y Propósitos:

Nuestras universidades comunitarias locales ofrecen una alternativa asequible en comparación con los costos de las universidades de cuatro años que suben rápidamente. Esta medida aumentará las oportunidades para que los estudiantes locales obtengan créditos universitarios, certificaciones, y habilidades laborales a un precio razonable y

luego, si lo desean, transferirse a una universidad de cuatro años para completar sus títulos.

Nuestras universidades comunitarias operan el programa de enfermería registrada más grande de la región, que brinda servicios de atención médica fundamentales en nuestros hospitales, clínicas médicas y hogares de ancianos. Esta medida se utilizará para mejorar y ampliar los programas de educación y capacitación en enfermería para garantizar que los residentes locales tengan acceso a trabajadores de la salud altamente calificados.

En las universidades comunitarias locales se capacita el personal de enfermería, los agentes de las fuerzas del orden, los bomberos, los paramédicos y el personal de emergencias del 911 de nuestra región. Esta medida ampliará las Academias de Policía y Bomberos, y mejorará los programas de educación sobre atención médica para garantizar que nuestra área local cuente con el personal de primeros auxilios capacitado y necesario para mantener nuestras comunidades seguras.

- Arreglar techos con goteras.
- Reparar líneas de gas, eléctricas, y de alcantarillado deterioradas.
- Retirar el asbesto y la pintura a base de plomo.
- Modernizar las tuberías y la plomería para garantizar el acceso a agua potable, limpia, y segura.
- Mejorar los programas y las instalaciones de capacitación laboral para enfermería, agentes de las fuerzas del orden, bomberos, paramédicos y personal de emergencias del 911, agricultura y manufactura.
- Mejorar los programas de capacitación laboral en tecnología, ingeniería y energías limpias.
- Ampliar las aulas de los programas de formación vocacional y profesional.
- Preparar a los veteranos que regresan para empleos bien remunerados.

Además de los tipos de proyectos enumerados anteriormente, los tipos de proyectos autorizados de la medida también incluyen la adquisición de una variedad de equipos instructivos, de mantenimiento y operativos, incluidos los fondos provisionales incurridos para adelantar proyectos de financiación y la refinanciación de obligaciones de arrendamiento pendientes, el pago de los costos de preparación de toda la planificación de las instalaciones, informes fiscales, estudios de las instalaciones, revisiones de evaluación, preparación y actualizaciones del plan maestro de las instalaciones, estudios ambientales (incluida la investigación, remediación y monitoreo ambiental), documentación de diseño y construcción, tarifas de conexión, tarifas de permisos, y alojamiento temporal de actividades universitarias desplazadas a causa de los proyectos de construcción. Además de los proyectos enumerados anteriormente, los proyectos de reparación, renovación y construcción pueden incluir, entre otros, algunos o todos los siguientes: renovar los baños de estudiantes y personal; reemplazar los sistemas eléctricos y de plomería antiguos; mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad; reparar y reemplazar los sistemas de calefacción, ventilación y aire

acondicionado; instalar sistemas de gestión de edificios; adquirir vehículos, camiones; actualizar las instalaciones para lograr la eficiencia energética que incluye la instalación de paneles o matrices solares, estaciones de carga eléctrica, reemplazos de enfriadores y programas de descarbonización; reparar y reemplazar techos, ventanas, paredes, puertas y fuentes de agua potable desgastados y con goteras; reemplazar o remover edificios y aulas obsoletos y construir nuevas aulas, instalaciones y edificios auxiliares; planificar, construir, adquirir o contribuir a unidades de vivienda asequibles para empleados y estudiantes; actualizar el cableado y los sistemas eléctricos para acomodar de manera segura computadoras, tecnología y otros dispositivos y necesidades eléctricas; actualizar las instalaciones para cumplir con los estándares actuales de sostenibilidad ambiental, cumplimiento Estatal y seguridad sísmica; reparar y reemplazar alarmas contra incendios, comunicaciones de emergencia y sistemas de seguridad; actualizar, repavimentar, reemplazar o reubicar canchas de cemento, campos, césped y sistemas de irrigación; reemplazar el césped en los campos deportivos; mejorar las aulas; construir nuevas instalaciones o renovar las existentes como un edificio de educación técnica y profesional, servicios estudiantiles de ventanilla única/centro de estudiantes, estructuras de estacionamiento; construir nuevos campos deportivos, gimnasios, piscinas y otras instalaciones deportivas o mejorar los existentes, incluido el Estadio Ratcliffe; mejorar, repavimentar y reacondicionar estacionamientos, caminos y aceras existentes; mejorar el acceso y la circulación vehicular; mejorar las zonas de descenso; reparar, mejorar e instalar sistemas de iluminación interior y exterior; reemplazar líneas y válvulas de agua y líneas de alcantarillado; construir, mejorar, adquirir o expandir, aulas y laboratorios de usos múltiples, espacio provisional, centro de recursos para estudiantes, biblioteca para estudiantes, academias de capacitación de policía, bomberos y EMT, instalaciones del departamento de policía, bellas artes, teatro y artes visuales, instalaciones de música y artes escénicas, aulas culinarias, luces de campo, gradas, palco de prensa, reemplazo de pistas, suites de oficinas colaborativas y oficinas administrativas, compras y mantenimiento de instalaciones e instalaciones de seguridad pública; mejorar la conservación del agua y la eficiencia energética; adquirir terrenos; construir un centro agrícola y una tienda agrícola en Reedley y un centro de desarrollo infantil permanente en Madera; modernizar la planta central; construir o mejorar un centro/campo de eventos de usos múltiples, un centro de capacitación para conductores de camiones, instalaciones para tecnología aplicada, aulas, complejos artísticos e instructivos; reemplazar los sistemas de ventanas existentes con sistemas energéticamente eficientes para reducir costos; mejorar el aislamiento, la impermeabilización y los techos para reducir costos; mejorar el acceso para personas con discapacidad; instalar y reparar equipos de seguridad contra incendios, lo que incluye alarmas, detectores de humo, rociadores, iluminación de emergencia, y puertas de seguridad contra incendios; reemplazar caminos de concreto rotos, asfalto deteriorado; reemplazar/modernizar la señalización existente para reflejar una mejor orientación, campanas y relojes; demolición de instalaciones inseguras; instalar o modernizar nuevos sistemas de seguridad, como cámaras de seguridad (vigilancia), alarmas antirrobo, pasamanos, iluminación exterior, cercas, paisajismo, portones, entradas y tarjetas de acceso/cerraduras de puertas de aulas; reemplazar líneas de alcantarillado y mejorar los sistemas de drenaje para prevenir inundaciones; modernizar caminos y senderos peatonales y puentes para mejorar la seguridad y el acceso de vehículos de emergencia, estacionamiento del sitio, servicios públicos y terrenos. La modernización de la infraestructura tecnológica incluye, entre otros, modernizar la tecnología de las aulas, ampliar el acceso inalámbrico a

internet en cada campus universitario, adquirir dispositivos de interfaz portátiles, servidores, conmutadores, enrutadores, módulos, sistemas de proyección de sonido, sistemas de información, impresoras, pizarrones digitales, modernizar los sistemas de voz sobre IP, sistemas de comunicación, sistemas audio/visuales y de telecomunicaciones, administrador de llamadas y seguridad de red/cortafuegos, conectividad a Internet, sistemas inalámbricos, infraestructura tecnológica, adquirir el software necesario y otros equipos informáticos y de instrucción, almacenamiento de DATOS, infraestructura de fibra/cobre, teléfonos, tarjetas de identidad para el acceso y la construcción e instalación de un centro de datos en la nube para los sistemas empresariales del Distrito, como planificación de recursos, sitios web, sistemas de nombres de dominio, aplicaciones en la nube y seguridad de la información.

Los proyectos enumerados se completarán según sea necesario. Se supone que cada proyecto incluye su parte de mobiliario, equipo, costos de arquitectura, ingeniería, legales y similares, tarifas de conexión, tarifas de permisos, gestión de programas y proyectos, gastos de capacitación del personal, una contingencia habitual y costos asociados con el Costo Total de Propiedad de las instalaciones y el equipo. La asignación de las ganancias de los bonos puede verse afectada por los costos finales de cada proyecto. Algunos proyectos pueden llevarse a cabo como proyectos de uso conjunto en cooperación con otras agencias públicas o sin fines de lucro locales. El presupuesto de cada proyecto es una estimación y puede verse afectado por factores que estén fuera del control del Distrito. El costo final de cada proyecto o decisión se determinará a medida que se finalicen los planes y los documentos de construcción, se reciban las ofertas de construcción, se adjudiquen los contratos de construcción y se completen los proyectos. En función de los presupuestos finales de los proyectos o de las prioridades vigentes en el Distrito, algunos de los proyectos descritos anteriormente podrían retrasarse o no llevarse a cabo. La demolición de las instalaciones existentes y la reconstrucción de las instalaciones programadas para reparación y mejora pueden ocurrir, si la Junta determina que tal enfoque sería más rentable en la creación de campus mejorados y operativamente eficientes. Las mejoras necesarias en el sitio y fuera de este, la preparación y restauración del sitio, incluida la adquisición e instalación de instalaciones temporales (espacio provisional) pueden ocurrir en relación con una nueva construcción, renovación o remodelación, o la instalación o remoción de aulas reubicables, incluido el ingreso y egreso, la remoción, reemplazo, o instalación de señales de tránsito, alcantarillado, riego, líneas de servicios públicos, árboles y jardinería, la reubicación de caminos de acceso contra incendios, la ampliación de caminos, y la adquisición de servidumbres, licencias, o derechos de paso necesarios para la propiedad. Las ganancias de los bonos se pueden utilizar para pagar o reembolsar al Distrito el costo del personal del Distrito cuando realiza trabajos necesarios e incidentales a los proyectos de los bonos. Las ganancias de los bonos solo se gastarán en los tipos de proyectos y propósitos identificados en este documento. El Distrito creará una cuenta en la que se depositarán las ganancias de los bonos y cumplirá con los requisitos de presentación de informes de la Sección 53410 del Código de Gobierno.

RESPONSABILIDAD FISCAL

Esta medida de bonos tiene requisitos estrictos de responsabilidad, entre ellos:

1. Todo el dinero beneficiará a nuestras universidades comunitarias locales y NO PUEDE SER TOMADO POR EL ESTADO.
2. EL DINERO NO puede utilizarse para SALARIOS o pensiones de los ADMINISTRADORES.
3. Exige SUPERVISIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES y auditorías anuales para garantizar que todos los fondos se utilicen localmente, de manera efectiva y según lo prometido.
4. Habrá DIVULGACIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS GASTOS.
5. NINGÚN SALARIO DE ADMINISTRADORES. Las ganancias de la venta de los bonos autorizados por esta propuesta se utilizarán únicamente para la adquisición, construcción, reconstrucción, rehabilitación, o reemplazo de instalaciones escolares, incluido el mobiliario y equipamiento de instalaciones escolares, y para ningún otro propósito, lo que incluye los salarios de maestros, profesores y administradores de la universidad, las pensiones y otros gastos operativos.
6. **RESPONSABILIDAD FISCAL. EL GASTO DE DINERO DE BONOS EN ESTOS PROYECTOS ESTÁ SUJETO A ESTRUCTOS REQUISITOS DE RESPONSABILIDAD FINANCIERA. POR LEY, SE REALIZARÁN AUDITORÍAS FINANCIERAS Y DE RENDIMIENTO ANUALMENTE, Y TODOS LOS GASTOS EN BONOS SERÁN SUPERVISADOS POR UN COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ASEGURAR QUE LOS FONDOS SE GASTEN SEGÚN LO PROMETIDO Y ESPECIFICADO. EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA DEBE INCLUIR, ENTRE OTROS, LA REPRESENTACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE CONTRIBUYENTES DE BUENA FE, UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y UNA ORGANIZACIÓN DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. NO SE PERMITE QUE NINGÚN EMPLEADO O PROVEEDOR DEL DISTRITO FORME PARTE DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN CIUDADANA.**

ANÁLISIS IMPARCIAL DEL ABOGADO DEL CONDADO

La aprobación de esta Medida por parte de los votantes autorizará a la junta gobernante del Distrito de Universidad Comunitaria State Center (el "Distrito") a emitir y vender bonos por un monto máximo de Seiscientos Noventa y Ocho Millones de Dólares (\$698,000,000.00), que devengarán intereses a tasas legales. Las ganancias de los bonos solo podrán gastarse para construir, reconstruir, rehabilitar o reemplazar instalaciones escolares antiguas y obsoletas, incluido el mobiliario y equipamiento de las instalaciones escolares o la adquisición o alquiler de bienes inmuebles para instalaciones escolares dentro del Distrito.

El Anexo B de la Medida describe los proyectos específicos que el Distrito propone financiar con las ganancias de la venta de los bonos. El Distrito solo podrá utilizar las ganancias de los bonos para los fines especificados en la Medida. Las ganancias de los bonos no podrán utilizarse para ningún otro propósito, incluidos los salarios de maestros o administradores u otros gastos

operativos de la escuela. La inclusión de un proyecto en el Anexo B no garantiza que el proyecto se financie o complete.

Esta Medida exigiría auditorías financieras y de rendimiento independientes anuales sobre el uso de las ganancias de los bonos incluidos los informes anuales a la junta gobernante. Además, se establecerá un comité de supervisión ciudadana para garantizar que las ganancias de los bonos se gasten adecuadamente.

La información sobre la tasa de impuestos estimada para reembolsar estos bonos se encuentra en la "Declaración de la Tasa de Impuestos" que preparó el Distrito. La tasa de impuestos proyectada es una mejor estimación y se basa en proyecciones de fuentes oficiales que incluye la experiencia dentro del Distrito. La tasa de impuestos real necesaria para pagar la Medida de bonos puede variar dependiendo de los factores identificados en la Declaración de la Tasa de Impuestos.

La Medida no modifica la ley existente y debe ser aprobada por al menos el 55% de los votos elegibles emitidos o los bonos no se emitirán. Esta Medida fue colocada en la boleta por orden de la junta gobernante del Distrito.

/F Daniel C. Cederborg
Abogado del Condado de Fresno

DECLARACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS SOBRE LA PROPUESTA

El 5 de Noviembre de 2024, se llevará a cabo una elección dentro de los límites del Distrito de Universidad Comunitaria State Center ("Distrito") para autorizar la venta de hasta \$698 millones en bonos con el fin de financiar instalaciones como se describe en la medida. Si se aprueban los bonos, el Distrito espera que se vendan en múltiples series. El capital y el interés de los bonos se pagarán de las ganancias de gravámenes impositivos sobre la propiedad imponible ubicada dentro del Distrito. La siguiente información se brinda en cumplimiento con las Secciones 9400 a 9404, inclusive, del Código Electoral de California.

1. El mejor cálculo de fuentes oficiales de la tasa de impuestos anual promedio que se requeriría recaudar para financiar esta emisión de bonos en toda la duración del servicio de la deuda de bonos, basado en las tasaciones evaluadas disponibles al momento de la elección y una proyección basada en la experiencia dentro de la misma jurisdicción y otros factores demostrables, se estima que sea de \$20 por cada \$100,000 (2¢ por cada \$100) de las tasaciones evaluadas. El último año fiscal en el que se prevé recaudar el impuesto es 2057-58.
2. El mejor cálculo de fuentes oficiales de la tasa de impuestos más alta que se requeriría recaudar para financiar esta emisión de bonos, y una estimación del año en el que se aplicará esa tasa, basada en las tasaciones evaluadas disponibles al momento de presentar esta declaración, y una proyección basada en la experiencia dentro de la

misma jurisdicción y otros factores demostrables, se estima que sea de \$20 por cada \$100,000 (2¢ por cada \$100) de las tasaciones evaluadas que ocurran por primera vez en el año fiscal 2025-26.

3. El mejor cálculo de fuentes oficiales del servicio total de la deuda, incluidos el capital y los intereses, que habría que pagar si se emitieran y vendieran todos los bonos es de \$1,413,667,750.

Los votantes deben tener en cuenta que la tasa del impuesto estimada se basa en la TASACIÓN EVALUADA de las propiedades imponibles en las listas de impuestos oficiales de los condados de Fresno, Kings, Madera y Tulare, no en el valor de mercado de la propiedad. Los propietarios deben consultar sus facturas de impuestos a la propiedad para determinar la tasación evaluada de su propiedad y cualquier exención de impuestos aplicable.

La atención de todos los votantes está dirigida al hecho de que la información precedente se basa solo en proyecciones y estimaciones del Distrito, que no son vinculantes para el Distrito. Las tasas de impuestos reales, los servicios de deuda y los años en que se aplicarán pueden variar con respecto a lo estimado actualmente, debido a variaciones en las estimaciones al momento de la venta de bonos, la cantidad de bonos vendidos y las tasas de interés del mercado en el momento de cada venta, además de las tasaciones evaluadas reales en el período de liquidación de los bonos. Las fechas de venta y la cantidad de bonos vendidos en un momento dado serán determinadas por el Distrito según la necesidad de fondos para la construcción y otros factores. Las tasas de interés reales a las que se venderán los bonos dependerán del valor del mercado de bonos al momento de cada venta. Las tasaciones evaluadas futuras reales dependerán de la cantidad y el valor de la propiedad imponible del Distrito, según lo determinado por el Tasador del Condado en el proceso anual de tasación e igualación.

/F Dra. Carole Goldsmith, Rectora

ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA Q

¡Vote Sí por la Q para una EDUCACIÓN SUPERIOR Y CAPACITACIÓN LABORAL ASEQUIBLES A NIVEL LOCAL!

El **Sí por la Q** aumenta las oportunidades para que los estudiantes y trabajadores locales obtengan certificaciones, desarrollen habilidades laborales, obtengan créditos aseQUIBLES, títulos técnicos, y/o se transfieran a una universidad de cuatro años.

El Valle es más fuerte y nuestra economía local más próspera gracias a la modernización de los campus del Distrito de Universidad Comunitaria State Center que prestan servicios a todas las comunidades: **Universidad de la Ciudad de Fresno, Universidad Reedley, Universidad Comunitaria Madera, Universidad de la Ciudad de Fresno West Fresno Center, Campus de Personal de Primera Intervención de la Universidad de la Ciudad de Fresno.**

¡Sí por la Q para NUESTRA Fuerza Laboral Local y el Personal de Primeros Auxilios!

Las universidades comunitarias locales capacitan/ educan al personal de enfermería, policías, bomberos, paramédicos, y personal de emergencia del 911 de nuestra área.

El **Sí por la Q** amplía las academias de Policía/ Bomberos, y mejora los programas de educación en materia de salud.

El **Sí por la Q** garantiza que nuestra área local cuente con un personal de primeros auxilios bien capacitado para mantener nuestras comunidades seguras.

El Sí por la Q para CAPACITAR AL PERSONAL DE ENFERMERÍA LOCAL PARA NUESTRA REGIÓN

No hay suficiente personal de enfermería para atender las necesidades médicas del Valle. Nuestras universidades comunitarias operan el programa de enfermería registrada más grande de la región, y brindan servicios de atención médica críticos a nuestros hospitales, clínicas de salud locales y hogar de ancianos.

Votar Sí por la Q amplía los programas de enfermería, educación/ capacitación, lo que garantiza que los residentes tengan acceso a trabajadores de la salud altamente calificados.

El **Sí por la Q** realiza reparaciones/ mejoras básicas urgentes y necesarias para garantizar que las universidades comunitarias locales estén limpias/ sean seguras.

RESPONSABILIDAD FISCAL: por ley, la Medida Q requiere auditorías financieras y de rendimiento anuales independientes publicadas y supervisión por parte de un Comité de Supervisión Ciudadana Independiente que garantice que todos los fondos se gasten de manera eficiente, efectiva y según lo prometido.

- **NO hay dinero para salarios ni pensiones de administradores.**
- **El estado NO puede tomar el dinero.**
- **Todos los fondos deben gastarse en nuestras universidades comunitarias locales.**

¡Acompañe al Alcalde de Fresno Jerry Dyer, al Alcalde de Madera Santos Garcia, al Miembro de la Asamblea Dr. Joaquin Arambula, a la Enfermera Registrada Nancy Hollingsworth, al Agricultor Harold McClarty, al Jefe de Policía Jose Flores, a los veteranos locales, enfermeros, trabajadores de la salud, bomberos, paramédicos, pequeñas empresas, maestros, a la Rectora Carole Goldsmith, y a la Junta de Fideicomisarios unánime del Distrito de Universidad Comunitaria State Center para votar **Sí por la Q!**

Obtenga más información: www.MeasureQ.org

/F Jerry P. Dyer
Alcalde de la Ciudad de Fresno

/F Dr. Joaquin Arambula
Miembro de la Asamblea, Médico

/F Harold McClarty
Director Ejecutivo de HMC Farms

/F Nancy Hollingsworth, Enfermera Registrada
Ex Directora Ejecutiva de Atención Médica

/F Jose Flores
Jefe de Policía del SCCC, Ex Alcalde de Clovis

ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA Q

¿Cómo ha evolucionado su costo de vida en los últimos años? ¿Y qué sucede con sus vecinos? En lugar de emitir un voto a favor de esta medida de bonos para el Distrito de Universidad Comunitaria State Center, le pedimos que considere lo siguiente:

Se estima que esta medida de bonos, teniendo en cuenta los intereses, impondrá **\$1,413,667,750** a las personas de este distrito. Tal vez usted piensa que vale la pena ayudar con esa carga, debido a la promesa de mejores instalaciones para el instituto educativo local. Estamos de acuerdo en que la educación es importante, y si usted considera que esta es una causa a la que vale la pena dar dinero, aplaudimos su generosidad y su deseo de contribuir a su comunidad. Pero le pedimos que considere otras opciones para financiar estos proyectos; si está dispuesto a contribuir con ellos mediante un impuesto, ¿estaría dispuesto a contribuir a través de caridad voluntaria?

Piense nuevamente en sus vecinos: muchos de ellos han tenido dificultades en los últimos años, y para algunos, incluso \$20 por cada \$100,000 de la tasación evaluada de la propiedad representará un aumento sustancial en su costo de vida. Eso significa tener menos dinero disponible para poner comida en la mesa, pagar esas costosas facturas médicas, o incluso para ahorrar dinero que se destine a la futura educación superior de sus hijos. Y no piense que esto

afectará solamente a los propietarios- los impuestos a la propiedad más altos para los propietarios a menudo da lugar a que los inquilinos paguen alquileres más altos. Aplaudimos el espíritu comunitario de aquellos que desean recaudar dinero para una causa valiosa; simplemente le pedimos que recurra primero a medios voluntarios para hacerlo, especialmente debido a los tiempos financieros difíciles en los que muchos se encuentran.

Permita que sus vecinos decidan por sí mismos qué causas desean financiar, y vote **NO por la Medida Q**.

Únase a nosotros en: <https://lpfresno.org/NoStateCenterCCBond>

/F Matthew Hartwig
Presidente, Partido Libertario del Condado de Fresno

/F Kat McElroy
Vicepresidenta, Partido Libertario del Condado de Fresno

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA Q

El Distrito de Universidad Comunitaria State Center viene por su dinero nuevamente.

¡El monto solicitado de los bonos es de \$698 millones de dólares! Lamentablemente, a los residentes del Distrito de State Center se les pedirá que reembolsen una suma mucho mayor por este bono a lo largo de los años: **\$1.4 MIL MILLONES (con dos 'M')** debido a intereses y otras tarifas.

Pero hablemos también de este impuesto.

¿SUPERVISIÓN? Es un fraude. La supervisión ciudadana termina cuando se emiten los votos. Si pudiera confiar en la junta, ¿por qué necesitaría supervisión?

¿RESPONSABILIDAD ESTRICTA? Es el fraude número 2. No existe la policía de la rendición de cuentas. Cuando no está mirando, ellos hacen lo que quieren.

¿LISTA DE PROYECTOS? No existe ninguna. La Medida Q incluye todo lo que se oculta bajo el sol. Léala.

¿SALARIOS DE ADMINISTRADORES? ¡Por supuesto! ¡Lea la letra pequeña!

Recuerde: No le devuelven su dinero cuando no cumplen su parte del trato.

Los argumentos y refutaciones están escritos por agentes del cártel de bonos escolares. Los firmantes son solo títeres. <http://bit.ly/ElectionCheating>

Todo el sistema está manipulado para aprobar impuestos. Esa no es solo nuestra opinión. <http://lpfresno.org/GrandJury2021>

En 2016, los votantes del Distrito de State Center aprobaron un bono de \$485,000,000. Si la universidad realmente necesita proporcionar estos programas y reparaciones esenciales cada 8 años, ¿por qué no se incluyen estas necesidades en el presupuesto anual? Es hora de exigir que los administradores universitarios vivan dentro de sus posibilidades y no les quiten más dinero a los contribuyentes.

Piense de forma inteligente y nieguese a pagar lo que no esté bien negociado.

Esta vez vote NO por la Medida Q (impuestos de \$1,413,667,750)

/F Matthew Hartwig
Presidente, Partido Libertario del Condado de Fresno

/F Kat McElroy
Vicepresidenta, Partido Libertario del Condado de Fresno

REFUTACIÓN AL ARGUMENTO EN CONTRA DE LA MEDIDA Q

Los estudiantes y las familias locales dependen del Distrito de Universidad Comunitaria State Center: **Universidad de la Ciudad de Fresno, Universidad Reedley, Universidad Comunitaria Clovis y Universidad Comunitaria Madera**, para garantizar el futuro de nuestra economía local, la fuerza laboral local y el personal de primeros auxilios necesarios para mantener nuestra comunidad segura.

*"El Distrito de Universidad Comunitaria State Center ha sido un excelente administrador fiscal del dinero de los contribuyentes. **POR LEY, CADA CENTAVO de la Medida Q DEBE contabilizarse** y usarse en beneficio de las universidades comunitarias locales. Gracias por votar **SÍ por la Q** para que los estudiantes locales tengan acceso a una educación asequible."*
-Ivory Moua, Universidad de la Ciudad de Fresno, Estudiante de Enfermería

El **SÍ por la Q** ayuda a los estudiantes a obtener créditos universitarios, certificaciones y habilidades laborales en las que confían ahora más que nunca debido a esta economía incierta.

¡LA MEDIDA Q FUE ELABORADA CON LOS APORTES DE LA COMUNIDAD!

Más de 1,500 residentes participaron recientemente en una conversación y encuesta comunitaria para discutir las necesidades de educación superior del Valle. Casi el 70% dijo que nuestras universidades comunitarias locales necesitan financiación adicional, sus prioridades identificadas incluyen las siguientes:

- Mejorar la capacitación en enfermería, paramédicos, bomberos, policía, agricultura, manufactura, y formación profesional
- Reparar goteras en techos/ líneas de alcantarillas

- Eliminar asbesto/ pintura a base de plomo
- Proteger el agua potable
- Ofrecer alternativas asequibles a las universidades de cuatro años

EL DINERO DE LA MEDIDA Q NO PUEDE SER UTILIZADO PARA SALARIOS O PENSIONES DE ADMINISTRADORES. La **Medida Q** mantiene los dólares de impuestos aquí, lo que contribuye a una educación universitaria local asequible para NUESTROS estudiantes.

Acompañe a nuestros partidarios Scott Miller, dueño de negocio, Presidente de la Cámara de Comercio de Fresno; el Tasador del Condado de Fresno Paul Dictos, CPA; los Ex/ Actuales Superintendentes de la Oficina de Educación del Condado de Fresno Larry Powell, Jim Yovino, Michele Cantwell-Copher; el Alcalde de Madera, Santos Garcia; la Alcaldesa de Kerman, Maria Pacheco; estudiantes locales; familias; veteranos; enfermeros; trabajadores de la salud; bomberos; paramédicos; pequeñas empresas; maestros; y la comunidad, que dependen de nosotros. **¡SÍ por la Q!**

Visite: www.MeasureQ.org

/F Jerry P. Dyer
Alcalde de la Ciudad de Fresno

/F Dr. Joaquin Arambula
Miembro de la Asamblea, Médico

/F Harold McClarty
Director Ejecutivo de HMC Farms

/F Nancy Hollingsworth, Enfermera Registrada
Ex Directora Ejecutiva de Atención Médica

/F Jose Flores
Jefe de Policía del SCCC, Ex Alcalde de Clovis